

Martes, 3 de diciembre de 2019

## El Ayuntamiento asegura que no hay licencia de 'fracking' en La Rinconada

*En Andalucía está prohibido su uso como sistema de prospección minera*

El Ayuntamiento ha informado que no hay licencia de 'fracking' en La Rinconada.

Asimismo, ha destacado que al Consistorio llegan todos los permisos, licencias y certificados que se emiten desde el Ministerio y de la Junta de Andalucía y que, en este caso, todo está en regla. En cualquier caso, la Administración Local remite a la Junta de Andalucía para el informe de estudio de impacto medioambiental que ha realizado al respecto.

Por último, el Consistorio remite al expediente municipal que recoge en sus observaciones que se trata de "un sondeo de prospección, no se autoriza extracción sin autorización del ministerio competente, ni métodos no convencionales o de fracturación hidráulica (fracking)".

MÁS INFORMACIÓN: [\[Redacted\]](#)